

EL BIEN PUBLICO

Oficinas, Nueva, 9

Mabón, Jueves, 17 de Noviembre de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.270

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Se confirma lo dicho en la primera carta

Señor don C. T. P.

Presente.

Querido amigo: ¿Has visto como «La Voz de Menorca» correspondiente al 11 del actual, dice que lo que importa es arrojar la cara? Pues tú, que eres de los que la creen, arroja la tuya, si es que te da lo mismo quedarte descarado, que yo, aunque feo, no arrojo la mía. Ni el espajo tampoco, amigo, que falta me hace, y no me sobran los cuartos para comprar otro.

Pero creía yo que no se trataba de caras ni espejos, sino de atropellos, crueldades y otros excesos atribuidos a frailes y monjas, por los periódicos de la misma cuerda que «La Voz de Menorca» y que lo que importaba era demostrar y probar que realmente las monjas de Ciempozuelos habían martirizado a la joven Teresa, que fueron los jesuitas y frailes quienes desde sus casas y conventos arrojaron las bombas a los revolucionarios portugueses, que existen en los conventos de frailes de Lisboa las galerías subterráneas construidas con el objeto que se ha supuesto, que lo de los seis abortos de las religiosas no fueron otros tantos abortos de la frescura republicana, y que las monjas del Convento de Santa Isabel de Barcelona fueron cómplices conscientes del supuesto atropello de la niña Iní-guez.

Sin duda le habrá parecido cosa burlada a «La Voz de Menorca», el demostrar todo esto, y se ha contentado con dar algunos golpes de bombo, que le ha enseñado «El Radical», para ver si con el ruido aturdiría los oídos de sus lectores y conseguía que éstos no llegaran a saber de qué se trataba.

Pero tú que lo sabes, no habrás podido menos de notar que «La Voz» ha perdido la idea, y no ha dicho esta boca es mía, respecto a lo de las monjas del Convento de Ciempozuelos, no obstante haber publicado con todos sus pechos y señales, todo cuanto los periódicos republicanos de Madrid dijeron haber visto, oído, tocado y comprobado sobre el caso.

Y si lo que estos periódicos vieron, oyeron, tocaron y comprobaron en su propia casa, resultó falso (cómo quieres tú, que persona alguna de criterio, dé crédito a lo que cuentan haber sucedido en el extranjero, por mas que sea el mismísimo «Radical» quien lo asegure y así vaya todo ello corroborado con la indiscutible autoridad del ilustre Padre Ferrándiz, como le llama «La Voz de Menorca»?

Y para que veas cómo los periódicos de la camada de «El Radical» aciertan siempre, y no inventan nada, te diré que «El País», el mes pasado, contó a sus lectores, que los Hermanos de la Doctrina Cristiana residentes en Ciudad Real, habían construido en la mismísima calle de Toledo, un grandioso edi-

ficio, y que además tenían proyectado explotar por su cuenta y riesgo, un servicio de tranvías y la traída de aguas del río Guadiana. Y todo resultó verdad, exceptuando que en Ciudad Real no hay Hermanos de la Doctrina Cristiana, que por ninguna comunidad de religiosos se ha construido edificio alguno en ninguna calle, ni haber pensado en tranvías ni en la traída de aguas del Guadiana que, por cierto, no son potables en aquella provincia.

Casi por el mismo tiempo «España Nueva» aseguraba que un padre Capuchino había raptado, en Totana, a una honrada señorita y con ella se escapó a Lorca, donde, al verse sorprendido por un tío de la joven, se pegó un tiro. Y efectivamente, el Capuchino calumniado estaba en Jijona el día de autos, y la señorita raptada muy tranquila en su casa. Verdad es que «España Nueva» se vió obligada a rectificar, y todo esto hay que agradecerle.

Y tan ciertas como las dos noticias anteriores son, no lo dudes, todas las demás de este género, que publican los periódicos republicanos y rabiosamente antirreligiosos. Pueden ciertos corresponsales y periodistas y curitas renegados, decir y afirmar que han visto y oído; pero ya sabes tú que del dicho al hecho hay gran trecho; y si los dichos resultan dichos, los hechos no resultan hechos.

Lo que con el título de «Bombas y bombos» copia del «Radical» «La Voz de Menorca», para darme gusto, según dice, y para demostrar con ello lo que se intenta, es de lo mas pueril e inocente que puede caber en mollera republicana.

En efecto: lo que se ha de probar es, no que desde las casas de los jesuitas y desde los conventos de frailes se tiraron bombas, sino que fueron los jesuitas y los frailes quienes las tiraron.

El corresponsal señor Fuentes, que oyó estallar ciento treinta y cinco bombas, ni una mas ni una menos, en el espacio de dos horas, y estando á cuatro pasos del convento de Quelhas, bien hubiera podido andar estos cuatro pasos y llegarse hasta el convento, contar cuantos eran los frailes que las arrojaban y hasta tomarles sus nombres y apuntarlos en su carnet, como hizo con los estallidos.

Porque, lo cierto es, que ni este señor Fuente, ni su compañero el señor Vila, redactor de «España Nueva», vieron tirar bombas á ningún fraile ni jesuita, ni tampoco se halló á ninguno de estos muerto ni vivo, cuando los valientes revolucionarios entraron en el convento. Tan sólo oyeron cómo estallaban las bombas, como hubieran podido oír como estallaban los que los revolucionarios tiraron al asaltar el real palacio, según dijo la misma «Voz de Menorca».

Ni las bombas vistas, ni recogidas, ni fotografiadas, ni los marineros muer-

tos, ni los heridos, ni la nota oficiosa del Gobierno Portugués, prueban que fueran los jesuitas y frailes quienes arrojaron las bombas. Y si lo hubieran sido, creo yo, que hubieran estado en su derecho, al defender sus vidas y sus haciendas. ¿Es que se han figurado esos republicanos, que sólo ellos tienen derecho á la vida y que pueden atropellar y matar á cualquiera, al grito de república y libertad?

Respecto á las monjas embarazadas tampoco lo prueba «El Radical». En cambio, al ser interrogado uno de los actuales ministros portugueses, sobre este particular, dijo que nada se había comprobado, ni nada se sabía más que lo que algunos periódicos habían dicho.

Posteriormente ha sido desmentido absoluta y rotundamente todo cuanto se dijo en desprestigio de las monjas y de los frailes.

Se han lucido los periodistas y periódicos clerófobos, incluso «La Voz de Menorca».

Si en pasados tiempos hubo concilios que calificaron de lupanar los conventos de monjas, es cosa que yo no sé, ni me importa para el caso, pero sería de agradecer, que el Padre Ferrándiz, que es muy versado en toda clase de historias, nos dijera qué concilios fueron estos.

Pero á todo esto y á lo demás del escrito que «La Voz» copia de «El Radical», ya se cuidará de contestar «A. B. C.» contra el que va dirigido.

Concrétome pues á analizar el que á mi stañe y que, por cierto, es capaz de dejar patas arriba á cualquiera.

Empieza «La Voz» por no decir verdad, al afirmar que yo dije que no se tiraron bombas desde los conventos de Lisboa. Lo que yo dije, fué que no fueron los frailes, y esto lo repito ahora, porque es verdad, pese á «La Voz» y á todos cuantos lo creen.

Tampoco es verdad que toda la prensa del mundo haya publicado las mismas noticias, si con esto quiere «La Voz» dar á entender que todos los periódicos las publicaron como ciertas, y dándoles fé, y con la manifiesta intención con que las publicaron los periódicos republicanos. Además hubo periódicos que las desmintieron desde que los corresponsales clerófobos las echaron á volar. De esto tampoco se ha enterado «La Voz».

¿Y que me dices, amigo, de lo que contesta el desafinado órgano del republicanismo menorquin, respecto á la cristiana muerte de don Manuel Soriano? ¿Si se pensará «La Voz» que los monárquicos somos tan cándidos como cierta gente que pretende pasar por ilustrada? Se necesitan lectores como los entusiastas de «La Voz», para que pueda este diario dar por razón del por qué se calló que don Manuel había muerto cristianamente diciendo que cree que esto no es para que un católico pretenda deshonrar con ello á nadie. No señora Voz, no. No se trata de des-

honrar á nadie, sino de probar y demostrar á sus inocentes lectores, que usted se calla lo que le conviene, para que no se enteren de lo que usted no quiere. ¡Vaya, vaya, con «La Voz»!

¿Y sabes tú, de donde se habrá ella sacado que el diario maurista en su artículo necrológico del diputado que votaron los católicos menorquines, (y sacaron triunfante, señora Voz, por mas que le pese) evitara cuidadosamente toda palabra que pudiera referirse á las creencias y prácticas religiosas del malogrado señor Hédiger? ¡En té de barrequet diars! Porque, vamos á ver, Señora «Voz de Menorca»: ¿en qué se funda vuestra excelsa sabiduría, para afirmar tan categóricamente que «El Bien Público» evitara cuidadosamente hablar palabra referente á las creencias y prácticas religiosas de nuestro llorado diputado? Vamos, señora, no nos tome, su merced, por republicanos, que no lo somos.

En cambio tiene razón «La Voz», al decir que desgraciadamente no fué invención suya lo referente á la violación de la niña Montserrat Iní-guez. Porque si hubiera sido invención suya, acaso fuera ella sola la que hubiera quedado en ridículo, mientras que por haber salido de otro diario la invención, tiene á toda la prensa republicana que le acompaña en la desgracia.

Pero no acierta, como de ordinario, la pobre «Voz», al decir que publica las noticias de lo que ocurre; porque está oficialmente comprobado que no ha ocurrido nada de cuanto «La Voz» dió por cierto. Y ya verás tú, como á pesar de todo no rectifica. Pues no faltaría más, sino que sus lectores se enterasen de que no hay palabra de verdad en todo cuanto dijo.

Ya casi al final del escrito, se exclama «La Voz» diciendo: «Si los frailes y monjas no son mejores ¿que le hemos de hacer?» Pues, mira amigo, yo creo que lo que debería hacer sería mejorarlos, procurando que de verdad llevaran á cabo las fechorías que ahora se les atribuyen falsamente. Así pudiera ser que los periódicos republicanos no se llevaran los micos que á diario les están dando esos pícaros frailes.

Y acaba «La Voz» su desgraciado escrito diciendo que, con callar los delitos sólo se lograría asegurar la impunidad ya excesiva de los religiosos delincuentes. Muy bien; pues tenga en cuenta «La Voz», que ha publicado delitos de religiosos no delincuentes, y que en cambio se ha callado todos los que han cometido los republicanos y sus afines, ó los ha presentado al público como actos heroicos; y si no véase lo que dijo de los incendiarios y asesinos de Barcelona.

Ya ves; amigo, en qué han venido á parar estas historias de monjas y frailes con que os ilustra «La Voz». Así no es de extrañar que seais todos los republicanos tan ilustrados.

Adios, y hasta la próxima si Dios

quiere.

Queda, como siempre, tu amigo,

CANTACLARO.

Alayor 12 de Noviembre de 1910.

Periodista procesado

Palma 10.

Ayer tarde salió para Barcelona, á bordo del vapor correo «Lulio», nuestro compañero en la Prensa don José Vich Company.

Durante su estancia en Palma, nuestro compañero ha comparecido ante el señor Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, habiéndosele notificado el auto de procesamiento por ser autor de un escrito periodístico que, según el Fiscal de S. M., contenía materia delictiva.

Estima el Ministro Fiscal que en el artículo de referencia, que se publicó en el mes de marzo último, se vertían conceptos injuriosos para el ex Gobernador civil de esta provincia, don Laureano Irazazábal.

Previo fianza de 1.000 pesetas, el señor Juez decretó la libertad del señor Vich.

Este ha recibido una carta del diputado á Cortes señor Zulueta pidiéndole antecedentes del proceso para interponer en las Cortes al Ministro Gracia y Justicia.

Lamentamos el percance de nuestro compañero.

(Del «Correo de Mallorca»)

Homenaje á la Infanta doña Isabel

La colonia española de La Serena (Buenos Aires) ha tenido la delicada idea de ofrecer á su alteza real la Infanta doña Isabel, coleccionados en lujoso folleto los patrióticos discursos pronunciados por el Obispo de La Serena, doctor don Ramón Angel Jara, en la Catedral de Buenos Aires y santuario de Luján, los días 26 y 29 de Mayo, con motivo de la gran fiesta patriótico-religiosa del Centenario y la visita que hizo la augusta señora al citado santuario, donde se verificó la entrega solemne de la bandera de España, ofrecida por Zaragoza, en correspondencia á las 19 banderas de las Repúblicas hispano-americanas que el Dr. Jara entregó el 29 de Noviembre de 1908 en la basílica del Pilar.

Inspección de Bancos**Y A SOCIEDADES ANÓNIMAS**

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley creando la Inspección de Bancos y Sociedades anónimas, ha acordado abrir una información pública escrita que, durando quince días, terminará el 28 de este mes. Los informes deberán ser dirigidos al presidente de dicha comisión.

Además se celebrará otra información pública oral en la sección cuarta del Senado durante los días 21 al 23 y hora de las cuatro de la tarde.

Aunque esta información es oral, las personas que á ella acudan deberán presentar conclusiones escritas.

Después de la revolución**LOS DERECHOS DE MARIA PIA**

«Il Secolo», de Milán, publica el siguiente interesante despacho de su corresponsal en Lisboa.

Se discute mucho estos días acerca de los derechos de la ex reina María Pía respecto de Portugal.

Para establecer esos derechos, el Gobierno provisional ha examinado el contrato de matrimonio de la hija de Victor Manuel con el duque Luis de Braganza.

En virtud de aquel contrato, Victor Manuel I, rey de Italia, asignaba á su hija una dote de 500.000 francos, mas otros 100.000 para sus gastos con ocasión de la boda, y otros 250.000 en alajas.

Todos estos bienes, como los que pudiera adquirir la reina por herencia, habrían de pertenecerle personalmente como bienes parafernales.

El rey de Portugal garantizó aquella dote con una hipoteca sobre los bienes del Estado y asignó á María Pía una dotación anual de 330.000 francos, á empesar desde 1.º de Julio de 1862, para hacer frente á los gastos de la casa de la reina.

Ésta, en caso de viudez, debía conservar siempre, según los términos del contrato, su dote y el derecho á vivir en un Palacio Real, siempre con la obligación de no salir de Portugal.

Naturalmente este contrato nupcial fué aprobado por las Cortes, y constituye un verdadero compromiso del Estado.

Ahora la discusión versa sobre este punto: habiendo la reina abandonado Portugal, ¿tiene ó no derecho á la pensión?

Algunos afirman que con arreglo á los términos de un codicilo que no fué publicado como el resto del contrato la pensión debía quedar reducida á 150 mil liras, esto es, á la mitad.

Otros, por el contrario, sostienen que á la reina no debe corresponderle asignación alguna.

Los allegados á la reina María Pía persisten en demostrar que, exista ó no el codicilo, la corresponde la renta de 330.000 francos, puesto que, si abandonó Portugal, ha sido por causas independientes de su voluntad.

Se ignora cual será la decisión del Gobierno provisional portugués.

Yanquis y mejicanos

Nueva York.—Por haber sido *lynchado* en Rock Springe (Estado de Wyoming) un súbdito mejicano, llamado Rodriguez, como autor del asesinato de una mujer, se han producido en Méjico City violentas manifestaciones contra los Estados Unidos.

Los estudiantes mejicanos afilaron á las casas norteamericanas y apedrearón á un hijo del embajador, incendiando la redacción de un periódico yanqui.

La policía tuvo que cargar y hasta hacer uso de sus armas para restablecer el orden.

Se señalan numerosos heridos.

Unas 200 detenciones han sido practicadas.

El embajador norteamericano ha protestado contra estos hechos cerca del gobierno mejicano.

Manolo Cardona

HANNOVER, 17, MAHON

Esta casa tiene el gusto de participar al público que, desde mañana, principia á obscurar con un Cupón-Regalo á todo comprador que consuma por el valor de una peseta, entregando tantos cupones como pesetas gastarán, y al tener 100 de dichos cupones, los cangearán por una caja SORPRESA, que se hallará expuestas en los escaparates de esta casa tan pronto se reciban de Barcelona.

1-2

LOS FUNERALES EN FORNELLS

Hermoso y profundamente conmovedor resultó el solemne acto religioso efectuado ayer en el pintoresco pueblo de Fornells en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo é ilustre Diputado á Cortes por Menorca don Emilio Hédiger y Olivar.

De todos los pueblos de la isla acudieron á la simpática población pesquera numerosas comisiones y representaciones de los Ayuntamientos y centros monárquicos menorquines.

La sencilla y preciosa iglesia de Fornells veíase severamente adornada con negros paños é iluminada con profusión de cirios, presentando un magnífico é imponente golpe de vista.

El señor Comandante de Marina envió un despacho telegráfico al Cabo de matrícula de aquel puerto, manifestando su sentimiento por haber impedido el mal estado del tiempo la salida para Fornells del torpedero «Usado», con objeto de realizar con su presencia el piadoso acto que se realizaba.

Celebró el Oficio de Difuntos el reverendo señor don Bartolomé Florit, Económico de aquella parroquia, actuando de Ministros los reverendos señores don Nicolás Vilalonga y don Miguel Pérez Bocca.

El Orfeón Eucarístico de Mahón cantó con justeza y exquisito gusto la preciosa Misa de Requiem del maestro Barrón de Melchior y Ferrer con acompañamiento de armonium, violoncello y contrabajo.

En el ofertorio se cantó el grandioso «Pie Jesu» del inmortal Beethoven.

A la piadosa y brillantísima función de exequias asistió una inmensa concurrencia, formada por todo el pueblo de Fornells y por las siguientes personalidades:

De Mahón: Don Juan Victory, don Francisco Mercadal, don Juan F. Tallavall, don Antonio Vidal, don Lorenzo Gomila, concejal de este Ayuntamiento y un nutrido grupo de monárquicos mahoneses.

De Ciudadela: Excmo. señor Conde de Torre Saura, don Joaquín Comeja y otras prestigiosas personas.

De Alayor: una importante comisión presidida por el primer teniente de Alcalde don Lorenzo Villalonga.

De Mercadal: comisiones presididas por el Alcalde de aquella villa don Juan Palliser y el Secretario don Juan Sintes.

De San Cristóbal: una Comisión presidida por don Bernardo Alsina.

De Fornells: el Gobernador Militar señor Valderrama, el señor Alcalde y Pedáneo, el Cabo de Matrícula y el de Carabineros, el maestro de Instrucción primaria y numeroso público.

La religiosidad del acto, el recogimiento y la apacible sencillez del rito, el profundo fervor de aquellos bravos marineros y el recuerdo imborrable y afectuoso del ilustre finado cuyas honras fúnebres se celebraban, dieron al acto una grandiosidad imponente y una magnificencia incomparable.

Una emoción callada y profundísima conmovió los corazones, y en muchos ojos veíase asomar las lágrimas.

Todo el pueblo semitonó el Responso.

Todo el pueblo, hombres y mujeres, desfilaron en señal de pésame ante la Presidencia.

Se envió un telegrama á doña Blanca

Hédiger, hermana del ilustre finado, expresándole el sentimiento de dolor que embarga al pueblo de Fornells por la irreparable pérdida.

Nuestro aplauso sincero y entusiasta á aquellos honrados y valientes pescadores que supieron rendir ayer un cariñoso tributo fúnebre al que fué su amigo y protector decidido, como supieron demostrarle en vida su lealtad y adhesión incondicionales, según probaron patentemente en la insuperable fiesta del 22 de Agosto.

Cartera de Mahón**Círculo Monárquico de Mahón**

Esta Sociedad juega el billete número

45.601

del sorteo de Navidad, el cual se distribuirá entre los socios que lo soliciten á razón de dos pesetas cincuenta céntimos por participación.

Dichas participaciones se reservarán hasta el día 10 de Diciembre próximo. Transcurrido el mencionado día se cederán á los señores socios que las deseen.

En el «Ateneo Científico Literario y Artístico» se ha creado una «Comisión de Higiene Social», correspondiente á la Sección de Ciencias Exactas y Naturales. Dicha comisión se regirá por el siguiente Reglamento:

Artículo 1.º Esta comisión se propone estudiar cuantas cuestiones se relacionan con la Higiene pública y privada con el objeto de elevar el nivel de la cultura higiénica en esta isla, combatiendo los errores y prácticas viciosas que perjudican la moral y la salud del pueblo.

Art. 2.º Para conseguir tan noble objeto esta comisión dará conferencias, publicará hojas de propaganda higiénica, recabará de las autoridades la adopción de medidas preventivas y utilizará, en fin, todos los medios legales que se considere convenientes.

Art. 3.º Formará esta comisión un Presidente, un Secretario, un Tesorero y cuatro Vocales nombrados por la Junta Directiva del Ateneo, junto con los señores ateneístas que tengan gusto en pertenecer á la misma y contribuir con sus opiniones, iniciativas y trabajos personales á las tareas de la Comisión.

Art. 4.º Los fondos que puedan necesitarse se recaudarán por medio de cuotas voluntarias entre los adheridos, donativos, recaudaciones en espectáculos públicos, suscripciones, etc. etc.

Art. 5.º También procurará esta comisión relacionarse con las Ligas, Congresos y otras instituciones que con fines análogos funcionen fuera de la isla; y lo mismo con las asociaciones que en Menorca pueden ayudar en la difusión de ideas y propaganda de iniciativas.

Art. 6.º Se reunirá la comisión una vez por semana, el día que se acuerde, y serán convocados todos los ateneístas adheridos cuando lo requiera la iniciativa que se proyecta realizar.

El anterior reglamento quedó aprobado por la Junta Directiva del Ateneo en sesión del domingo último y nombrando para formar parte de la «Comi-

sión de Higiene Social» á los señores atencistas siguientes:

Presidente.—Don Lorenzo Pons Marqués (médico)
 Tesorero.—Don José Andreu Orfila (médico.)
 Secretario.—Don Juan Mir y Mir (periodista*)
 Vocales.—Don Cirilo Joaquin Abadía (veterinario.—Don Bernardo M. Bustamante médico.—Don Honorio Pons Zabala, farmacéutico.—Don Antonio Cardona médico.

La citada Comisión se reunió ayer por primera vez acordando dirigirse á los Ayuntamientos y Ateneos de la Isla para solicitar su apoyo en la benéfica obra que se proponen realizar. También se acordó, redactar una cartilla higiénica para las escuelas de instrucción primaria.

En el vapor correo «Menorquin» es esperada la compañía de zarzuela que ha de debutar próximamente en el salón teatro del Casino «El Consey»

Según noticias telegráficas recibidas hoy el crucero de guerra español «Princesa de Asturias» zarpó ayer de Cadiz para nuestro puerto, ejercitándose en dicho trayecto en prácticas de tiro, lo que hace suponer llegará á esta mañana ó pasado mañana sábado.

La bandera de combate que adornaba artísticamente el túmulo de la parroquia de Santa María en los funerales que tuvieron lugar para el descanso del alma del que en vida fué don Emilio Héligier y Olivar no pertenece al crucero «Cataluña» como equivocadamente dijimos en la reseña de ayer sino que es propiedad del «Carlos V.» habiendo sido costeada por las señoras de Cádiz.

A hora de itinerario ha salido para Barcelona de este puerto, el vapor correo «Monte Toro», conduciendo la baja pasaje carga general, después de haber permanecido dos días detenido á causa del temporal reinante.

CASINO «LA UNION»

Esta sociedad juega el núm. 45. 599 del sorteo de Navidad, dividido en participaciones por partes iguales entre los señores socios á razón de pesetas 250 cada una.

Dichas participaciones deberán ser retiradas antes del 15 de Diciembre, entendiéndose que renuncian á su derecho los señores socios que dejaren transcurrir dicho plazo sin pasar á recoger la papeleta.

ATENE0 OBRERO DE MAHON
 SECCION PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS PARA OBREROS

Habiéndose acordado en junta general celebrada en el día de ayer abrir un concurso para la construcción de un grupo de cinco casas, comprendidas desde los solares números 11, 12, 13, 14 y 15, á mano izquierda, entre el 1.º y 2.º kilómetro de la carretera de San Luis, se admitirán condiciones desde el día 15 hasta el 30 inclusive del corriente, teniendo que presentarlas en conjunto y por separado de albañilería y carpintería, sujetándose bajo el pliego de condiciones y plano que obra en poder del conserje del «Ateneo Obrero» de esta ciudad.—Mahón 14 Noviembre de 1910.—El Secretario, Manuel Cardona.

SECCION METEOROLOGICA

Madrid 16.—12'40.—El temporal se aleja hacia el Oriente; es probable que el viento sople aún con fuerza en el Cantábrico y que en el Mediterráneo superior el tiempo sea malo, con vientos y mar del cuarto cuadrante.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Román y Máximo y la Dedicación de la Basílica de S. Pedro y S. Pablo.
 Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Sta. María.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de San José, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media, á cargo de la Asociación Josefina establecida en la misma iglesia.

Mañana viernes en Santa María á las 8 y media el piadoso ejercicio del mes, dedicado al alivio de las benditas almas del Purgatorio, Misa rezada y después meditación de los Pasos del Viacrucis, como se efectúa semanalmente.

También continúa el mes de las benditas almas del Purgatorio en San Francisco á las 8 con Misa en la cripta, en San José á las 6 y por la noche en el Carmen y Sagrado Corazón con notable solemnidad.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día 28 del actual á las 12 de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados un concurso para la construcción de tres farolas para el alumbrado público de esta Ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para el concurso la cantidad de novecientas ochenta y siete pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICION

Don... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones del concurso para la construcción de tres farolas para el alumbrado público de esta ciudad se ofrece á tomar á su cargo dicho concurso con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras)... pesetas... céntimos.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta.—Mahón á 16 de Noviembre de 1910.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal

ESTADISTICA

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA
 16 Octubre de 1910.

4 % Interior	84'70
5 % Amortizable	100'90
Acciones Ferro-carril Alicante.	94'30
Id. id. Norte	88'65
Cambio París cheque.	107'10 á 107'30
Id. Londres.	27'09 á 27'14

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid, 16.	
4 por 100 interior	84'60
Idem 5 por 100.	100'65
Acciones Banco España.	460'00
Comp. Arrend Tabacos.	352'00
París á la vista.	107'10 á 000'00
Londres á la vista.	27'09 á 00'00

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 17.

Barómetro 755'6; viento SO. freqüuuto; marejada; cielo despejado; horizontes acelajados

DEFUNCIONES

Día 1.º Noviembre.—Ana Mir Calafell, 6 años, Carmen, 66, de tuberculosis, y doña Eulalia Font Alzina, 80 años, viuda, San Jorge, 3, de senectud.

Día 2.—Doña Margarita Gomila Gornés, 81 años, viuda, pueblo San Clemente, de diabetes.

Día 3.—Doña Catalina Seguí Pons, 26 años, casada, San Bartolomé, 33, de infección puerperal.

Día 4.—Doña Isabel Jover Camps, 76 años, viuda, San Lorenzo 55, de bronquitis.

Día 5.—Mercedes Cerdá Enseñat, 7 años, Sol, 18, de bronco pneumonia, y Antonio Salas Olivea, 2 años y seis meses, San Jaime, 35, de edema laríngea.

Día 6.—No hubo ninguna.

Día 7.—D. Juan Vidal Tuduri, 76 años, casado, Santa Victoria, 18, de osteoperiatetis.

Días 8, 9, 10 y 11.—No hubo ninguna.

Día 12.—Doña Estanislao Marcos del Amo, 93 años, viuda, Hospital Municipal, de vejez; doña Juana Suau Orfila, 80 años, viuda, San José, 26, de embolio cerebral; don Juan Oives Olives, 84 años, viudo, caserío de Trepucó, de vejez, y María Luisa Reinés, 56 años, viuda, San Clemente, 30, de asistolia.

Día 13.—Don Jaime Gomila Pons, 70 años, casado, Prieto y Caules, 54, de debilidad senil.

Día 14.—Doña Casilda Cortés Bravo, 36 años, casada, Hospital Municipal, de tuberculosis; doña Juana Cardona Cardona, 79 años, viuda, Infanta, 55, y Matto Saura Pons, 18 años, soltero, Infanta, 123, de aneurisma de carisart.

Día 15.—D. Antonio Pons Casasnovas, 26 años, soltero, Sol, 89, y don Francisco Seguí Lázaro, 19 meses, Mercadal, 22.

Conferencias telegráficas

Palma 17.—13'40.

Senado

Comunican de Madrid que en la sesión celebrada ayer tarde en el Senado, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, después de algunos ruegos y preguntas sin importancia, se reanudó la discusión del proyecto de ley de reclutamiento, interviniendo en el debate el señor Parrado, quien explicó la intervención del Estado Mayor en la redacción del referido proyecto.

Usaron luego de la palabra el señor Santamaría y el Ilustrísimo y Excelentísimo señor Obispo de Jaca, los cuales dedicaron enérgicas censuras al proyecto de referencia.

Les contestó el Ministro de la Guerra, general Aznar, como individuo de la comisión de estudio, haciendo una brillante defensa de la ley de reclutamiento.

Se levantó á hablar á continuación el general Linares, el cual protestó de ciertas frases pronunciadas por el Ministro; en las que se le aludía indirectamente.

Con este motivo se promovió un breve incidente entre el orador y el general Aznar.

Continuó luego su discurso el general Linares, combatiendo el proyecto de ley de reclutamiento por creerlo absurdo é improcedente.

Terminó luego la discusión de la totalidad del proyecto, empezando la del articulado.

Y sin mas incidentes, fué levantada la sesión.

CONGRESO

En la sesión celebrada ayer en el Congreso, presidió el señor Conde de Romanones.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se levantó á hablar el Ministro de Hacienda señor Cobián, contestando al discurso pronunciado en la sesión anterior por el señor Azcárate sobre la supresión de los Consumos. Manifestó el señor Cobián que el Go-

bierno es el primer interesado en la solución de dicho asunto.

Continuó después la discusión de los Presupuestos de Hacienda, los que fueron aprobados definitivamente.

Y se levantó la sesión.

EN HONOR DE «EL MOKRI»

Dicen de Madrid que en el día de hoy tendrá lugar en el local que ocupa el Ministerio de Estado el proyectado banquete en honor del embajador del Sultan de Marruecos «El Mokri».

Mañana también será este obsequiado con otro banquete que se celebrará en Palacio.

RED RADIOTELEGRÁFICA

Telegrafían de Roma que el inventos de la telegrafía sin hilos el ilustre Marconi ha firmado un contrato con el Gobierno español encargándose de la continuación de una red radiotelegráfica en el territorio de nuestra nación.

La estación central de dicha red estará en Madrid, instalándose otras estaciones en Barcelona, Cabo de Gata, Vigo; Cadiz, Canarias y Baleares.

NOTA Á LOS PERIODISTAS

El señor García Prieto ha facilitado á los periodistas que hacen la información del Ministerio de Estado una extensa nota del resultado de las negociaciones hispano marroquí.

BANQUETE

Dicen de Madrid que los señores Diputados y Senadores ofrecieron un banquete al Presidente del Consejo señor Canalejas y al Ministro de Estado señor García Prieto por el feliz término de las negociaciones entabladas entre España y el Imperio de Marruecos.

DIMISION DE WEYLER

Comunican de Barcelona que durante estos días ha circulado en aquella capital, con bastante insistencia el rumor de que el Capitan General de Cataluña don Valeriano Weyler presentará al Gobierno la dimisión de su cargo.

En los centros militares se desmiente en absoluto la noticia propalada diciéndose que carece de todo fundamento.

VISTA DE UN PROCESO

Ayer se celebró en la Audiencia de Barcelona la vista del proceso seguido contra varias mujeres por supuestos atropellos cometidos en la persona de algunas religiosas durante la semana trágica.

El ministerio fiscal retiró la acusación por no quedar comprobado el hecho de referencia.

MUERTE DE TOLSTOI

Comunican de San Petersburgo que ha fallecido en su residencia de Iasnia Polannia el eminente escritor ruso Conde León Tolstoi.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 17.

«Menorquin» salido á la una, continúan lo tiempo duoso.—Amengual.

Teatro Principal de Mahón

FUNCIÓN de abono á cuenta del Casino «La Unión» para hoy jueves 17 de Noviembre de 1910.

1.º Sinfonía por la orquesta.
 1.º Se pondrá en escena la inspirada comedia en cuatro actos de los celebrados autores hermanos Quintero

LA ZAGALA

Amenizará el espectáculo un sexteto compuesto de distinguidos profesores de orquesta.

A las nueve menos cuarto.

Imp. de Sucesores de M. Parpal.

Fotografías A. VELA

por el nuevo procedimiento

„Radium“

Calle Isabel II, 30. De 10 a 1 y de 4 a 8 tarde.

Todos los días

Se retrata a domicilio a horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

LA ELECTRICA MAHONESA

En virtud de convenio celebrado con la Sociedad Española de lámparas Z., hemos accedido a los deseos de la misma de fijar como precio de venta el de pesetas 2'25 por lámpara; pero bajo la base de reservarnos el derecho de gracia especial a nuestros abonados a los que facilitaremos la

LAMPARA Z Á PTAS. 1'75

Toda lámpara suministrada por esta Sociedad se ensaya en nuestro Labora-

torio antes de ponerse a la venta. NUESTRO UNICO DEPOSITO. D. JUAN RITA, NUEVA, 14 Mahón 8 Noviembre 1910.—Francisco F. Andreu y C.ª

¿ Sufre V. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) y recobrará la salud.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID se remite por correo certificado a quien lo pide.

ANIS HIGIÉNICO ESTOMACAL

DE

Mmanuel Beltrán y Compañía

MAHÓN (BALEARES)

COMO GARANTÍA PARA EL PÚBLICO Á QUIEN SE OFRECE ESTE LICOR NADA PUEDE HABER MAS EFICAZ QUE LOS DOS SIGUIENTES INFORMES FACULTATIVOS.

EL DE SANTANDER

Análisis cualitativo núm. 3294

El que suscribe certifica, que la muestra de Anis Higiénico Estomacal depositada con el núm. 3204 el día 23 de Enero está compuesta de:

ALCOHOL VÍNICO PURO,

AZÚCAR REFINADO,

ANÍS MANCHEGO PRIMERA

MATERIAS TÓNICAS,

AROMÁTICAS Y VEGETALES

COLORANTES

constituyendo un licor de muy buenas condiciones higiénicas.—Santander 26 de Enero de 1904.—EL DIRECTOR, Doctor Breñosa.

EL DE BARCELONA

INFORME FACULTATIVO

Los infrascritos Licenciados en Medicina y Cirujía por la Universidad Literaria de Barcelona, después de haber ensayado el Anis Higiénico Estomacal en varios enfermos que aquejaban dificultades y lentitud en las funciones digestivas y otros en los que convenia algún grado de excitación, así como efecto tónico en el organismo.—Dictaminamos: que El Licor Anis Higiénico Estomacal suple dichos efectos con ventaja sobre otros de índole análoga, debiendo hacer constar igualmente, que, reunido al par que las indicadas propiedades un sabor muy agradable y esquisito para ser utilizado como bebida de recreo. Y para que conste cuando convenga a los fines del interesado DON MANUEL BELTRÁN a su favor libran el presente documento.—Antonio Marqués.—José Vineta Vidal.—Enrique Homs.—Juan Soler y Roig.—(Siguen más firmas.)

Venta al por mayor:

EN LA FABRICA.—Andén Poniente núm. 20.—Muelle

Venta al por menor: Colmado La Cooperativa de los Señores Tudurí Hermanos, Plaza Príncipe, 14, Mahón. 5-6

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASIÓN

Usadas y muy sólidas marcas Fay-Sho, Standard y Densmose, se venden á 350 pesetas una.

Para informes á Don Diego Botella, Plaza de la Pescadería, 28. 6-6

GRAN BARATURA DE LA ANITA LA CATALANA

Géneros de todas clases, á mitad de precio; trajes para caballero y señora muy baratos.

No comprar sin antes visitar la ANITA.

CUESTA DE DEYÁ, N.º 1. 6-6

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

..... mundo.



— 32 CALLE NUEVA 32 — MAHON

BARATURA VERDAD

Se compran y venden toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios. También compro toda clase de lanas nuevas y viejas pagándolas á buen precio.

Operaciones de compras y ventas al contado

J. CASAS, PLAZA S. PEDRO, CERCA LOS VAPORES CORREOS

SEÑORAS

Hay varios elegantes vestidos de ocasión para vender.

CALLE DEL DOCTOR ORFILA N.º 1. 6-6

ESTERERIA

Se ha recibido un abundante y variado surtido de alfombras y esteras para habitaciones y pasillos, á precios reducidos y colocación gratis.

CALLE DEYÁ, NÚMERO 5. 7-30

D. FRANCISCO COLL SINTES

Propietario, de 72 años de edad
FALLECIÓ

A las siete de la mañana de ayer,
después de recibidos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hijo, hija política, hermano, sobrinos, sobrinas y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les suplican una oración por el alma del finado.
El entierro tuvo lugar á las cuatro de la tarde de ayer.
Casa mortuoria, Reina, 26.
Aलय 17 Noviembre 1910.